



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL**

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

**Acta de la Sesión Ordinaria No. 010**

El día de hoy Martes 29 de Septiembre de 2009, siendo las 14h35, se instala la Sesión Ordinaria No. 010 de la Comisión Especializada de Soberanía Alimentaria, Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero. Contando con los siguientes Asambleístas: Jaime Abril Abril, Yandri Brunner, Gerónimo Yantalema, Richard Guillén, Ramiro Terán, Omar Juez, Lídice Larrea, Jimmy Pinoargote el señor Asambleísta Pedro de la Cruz se incorpora a las 15h26 y el señor Asambleísta Gilmar Gutiérrez se incorpora a las 15h37 minutos.

Por contar con el Quórum necesario da inicio a la Sesión Ordinaria No. 010

**DESARROLLO**

**Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Está en consideración compañeros el Orden del Día. Si es que no hay ninguna objeción queda aprobado el Orden del Día.

Compañeros, como ustedes habrán analizado, a partir de esta reunión nosotros tenemos una convocatoria en donde hablamos de la continuación del tratamiento de los proyectos de Ley de los Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua en forma amplia, en donde, podemos nosotros aportar en el análisis desde, en este caso, los artículos subsiguientes a los que hemos terminado la sesión anterior. Tengo una preocupación para manifestarles a ustedes, como es de conocimiento, se ha reaberturado un proceso de negociación entre las organizaciones sociales, y especialmente de la CONAIE y la ECUARUNARI, especialmente con el Ejecutivo, entonces, creo que dentro de este proceso de negociaciones y acuerdos, si bien por un lado plantearon movilizaciones y medidas de hecho, de igual forma nosotros creemos que es obligación del Legislativo informar a la ciudadanía que este es el espacio donde se construyen las leyes, y por tanto hemos hecho manifestaciones públicas, para indicar que las puertas de la Comisión de Soberanía Alimentaria están abiertas para continuar en un diálogo con los actores sociales, especialmente con la CONAIE y ECUARUNARI. Igual como institución, la Asamblea Nacional donde creemos que si nosotros estamos avanzando en un proceso y estamos llegando a consensos y análisis en forma democrática y participativa, es importante dar un mensaje de esa naturaleza a la ciudadanía. Pienso que en el marco de esa apertura que hemos dado nosotros, y en los términos en que han planteado las organizaciones sociales ese diálogo con el Ejecutivo, nos gustaría y pongo en consideración de ustedes algunos criterios al respecto, para nosotros tener una pauta sobre lo que debemos avanzar en la Comisión y lo que debemos hacer en la Comisión



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

de Soberanía Alimentaria, así que dejo abierto este diálogo compañeros. Richard, tiene la palabra.

### **Asambleísta Richard Guillén.**

Gracias Sr. Presidente, muy buenas tardes con todos los compañeros. Me preocupan dos cosas, hoy en día leí en los medios de comunicación colectivos, no sé si fue en el Comercio o el Universo, de algo que se está refiriendo usted de que el Ejecutivo estaba conversando con las organizaciones sociales, y que el Ejecutivo, el Presidente concretamente iba a nombrar una Comisión para que analizara los términos del proyecto de Ley de Agua y poder llegar a un consenso entonces usted bien lo resalta, el escenario donde deben debatirse los temas respecto a esta Ley es el Legislativo y no el Ejecutivo, y en ese terreno, yo diría para ser un poco más permeable, estas reuniones nuestras no pueden ser secretas, indudablemente deberán ser públicas. Los sectores en conflicto, los de ECUARUNARI y de la CONAIE, yo diría por qué no hacemos un acercamiento y los invitamos. A mí me gustaría que estuvieran, no los conozco y no sé como se llaman los dirigentes máximos o líderes de esta organización, invitarlos a que estén presentes en los debates, en las discusiones, para que tengan ellos la mejor información directa, qué es lo que se trata aquí, a qué concluimos, a qué resoluciones llegamos, e incluso escuchar sin que eso sea indudablemente una injerencia directa en lo que nosotros podamos resolver, pero escucharlos. Yo creo que pudiera ser por allí, por otro lado, Presidente, quería yo aprovechar para felicitarle esta tarde, a la una vi que a usted le entrevistaba esta señorita de Ecuavisa, cuando ella le orientaba y le decía pues que una de las cláusulas del reclamos de la fuerza indígena era que criticaban la formación de una sola autoridad del Agua, que fuera un solo Secretario, y ella parece que muy enterada del documento hablaba de la necesidad de que se integrara en un organismo multisectorial, y usted le decía con muy buena predisposición que en efecto hacia allá estaba orientada la cosa y que sería una determinación que posiblemente se la lleve acá en la Comisión. De tal manera que yo me alegro y lo felicito por esas declaraciones suyas.

### **Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Evidentemente es importante, rescatar la legitimidad que tiene la Asamblea Nacional para tratar y para debatir, y buscar consensos en este espacio. Yo creo que el Ejecutivo como un actor más dentro de lo que son los actores sociales con la propuesta que él ha enviado, evidentemente puede tener los diálogos pero nosotros consideramos que son diálogos inclusive de carácter político en donde con todo derecho lo puede hacer el Ejecutivo o cualquier Presidente de la República con las respectivas organizaciones sociales. Respetando ese criterio, nosotros consideramos que igual pueden avanzar esas conversaciones pero que nosotros debemos justamente orientar y reorientar a las propias organizaciones que este es el espacio donde tenemos que seguir construyendo este proyecto de Ley de tanta importancia. Y los pasos que hemos dado inclusive empiezan a ser reconocidos por la ciudadanía y todos los sectores y nosotros creemos de que podemos solamente orientar hacia las organizaciones indígenas y campesinas nuestro trabajo, sino que son todos los ecuatorianos y ecuatorianas que están pendientes de lo que hagamos en la Asamblea Nacional, y particularmente en el Comisión de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

Soberanía Alimentaria, por tanto yo creo que dentro de esa apertura, lo que usted dice Richard, si nosotros podemos motivar y acercamiento a pesar de que ya los recibimos. ustedes recuerdan que en días anteriores el Salón del Ex Senado fue el local donde estuvimos allí alrededor de 200 miembros estuvieron allí y creo que ustedes nos hicieron falta como miembros del Partido Sociedad Patriótica, sin embargo fue un diálogo de apertura, fue interesante recibimos la propuesta de ellos, la sistematizamos y estamos tomando en cuenta algunos puntos que evidentemente son importantes de lo que ellos nos dejaron acá, pero si a más de eso tenemos que abrir un diálogo más amplio y fraterno, siempre debemos hacerlo con la respetabilidad que tiene la Asamblea Nacional y nos merecemos nosotros, siempre estará en esa posición. A nombre de ustedes consideraré esto a ver como hacemos un acercamiento. Bien, ahora no quiero continuar en la exposición sino más bien que ustedes expresen sus ideas para ver que pasos debemos dar esta tarde. Gracias.

### **Asambleísta Gerónimo Yantalema.**

Saludando a los compañeros asambleístas, compañera asambleísta, y los compañeros asesores, yo creo que esto conlleva a hacer algunas preguntas, hacia acá adentro, ¿cuál es la credibilidad que estamos dando como Comisión y como Asamblea hacia fuera?, de tal modo que la ciudadanía o los actores sociales no vengan a la Asamblea y tengan que apelar a otro actor, en este caso el Ejecutivo. Lo cual debería hacernos pensar en una autocrítica, de pronto algo no está funcionando como se debe, como nos corresponde, porque lo lógico sería si se trata de cuestiones legislativas que aquí estuvieran los actores sociales, pero parece que hacia fuera nosotros no hemos dado esa imagen, consecuentemente en principio creo ese es un tema muy delicado porque de hecho la ciudadanía está a la expectativa del rol que desempeñamos ahora como asambleístas. Recuerden que estamos saliendo de una transición de diputados a asambleístas entonces la pregunta es si realmente ha dado ese giro que aspiraba la ciudadanía cuando planteó esta transformación. Entonces yo creo que por ahí quedan algunos temas que definitivamente requieren acuerdos metodológicos para trabajar y dar muestra con mucha claridad hacia fuera. Porque por ejemplo la información que está saliendo oficial de aquí solamente comenta que hemos aprobado por unanimidad del artículo 1 al artículo 20 y no dice las divergencias, no dice que sacamos el artículo 14 porque era privatizador. Yo creo que necesitamos profundizar, o sea, transparentar hacia fuera significa crecer en la credibilidad y no dice que dejamos pendientes el artículo 15, 16, 17. Me refiero al comunicado de prensa que aparece en Internet de la Asamblea Nacional. Si usted revisa entonces vamos a darnos cuenta que en concreto no es así, entonces, porque esa es la oficial, porque la que decimos en los medios es importante pero la oficial es la que colgamos en la web. Eso es por un lado, y por el otro tiene que ver, definitivamente el movimiento indígena, como hace rato ya han comentado los compañeros, hasta ahora ha estado planteando temas nacionales entre ellos, sin duda es el tema legislativo, que tiene que ver con la Ley de Aguas, como tema fundamental, y luego también la COTAD y todas las leyes que vienen. En ese sentido creemos que definitivamente nosotros debemos profundizar metodológicamente nuestro trabajo del ejercicio democrático y por otro lado, los pueblos y nacionalidades si han planteado con toda la solvencia los problemas que encuentran en este debate de la Ley de Aguas.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

Considero que el mejor mecanismo de dar credibilidad hacia la sociedad es empezar a discutir los nudos críticos y dar respuesta hacia fuera a la ciudadanía. Por ejemplo, la Autoridad Única del Agua es un tema que debemos discutir. Yo no veo por qué razón no debemos discutirla porque esto es transversal, viene desde el artículo 1 al 200. El otro tema tiene que ver con el tema de participación, lo que están exigiendo hacia fuera el pueblo ecuatoriano es la participación y la toma de decisiones así como lo hemos aclarado en la Constitución, y por supuesto el tema de la privatización, el acaparamiento, la redistribución son temas que están puestos en la mesa, el tema de la contaminación, el orden de prelación. En ese sentido, compañeros Asambleístas, señor Presidente, creo que es necesario y oportuno que esta mesa debata los nudos críticos, y vaya planteando soluciones, porque sino parecería que en realidad estamos esperando que alguien nos dé decidiendo frente a esta problemática de los nudos críticos. Entonces ahí no ejercemos la autonomía legislativa. Entonces nosotros los asambleístas con nuestros equipos técnicos creo que estamos en la solvencia como para dar salidas a estos nudos críticos. En este sentido, la movilización indígena que de hecho ha planteado un cuestionamiento al Ejecutivo y el hecho de que no haya venido en materia legislativa donde nosotros plantea también una inquietud hacia adentro, y para dar respuestas claras hacia fuera de hecho tenemos que empezar a demostrar que hay esa voluntad política acá adentro y tenemos que todos los asambleístas hacer el esfuerzo. El compañero Guillén lamentablemente se perdió la presentación que hicieron las organizaciones en este evento de comisión, porque había más de 200 delegados que argumentaron detalle a detalle sus preocupaciones, incluso artículo por artículo demostraron con mucha claridad cuáles eran los artículos que ellos estaban cuestionando. En este sentido creo que merece definitivamente una profundización metodológica y empezar a debatir los temas y nudos críticos, porque lo demás es prácticamente carpintería. Lo demás viene por añadidura. Yo creo que no vamos a llegar plenamente a decir bueno tiene que quedar tal como está en el proyecto de las organizaciones o tiene que quedar tal como está en el proyecto del Ejecutivo, sino no tendría sentido sentarnos en la mesa a discutir estos temas, entonces por lo tanto yo sugiero que en este contexto debemos ir profundizando en esta línea.

### **Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Tiene la palabra Ramiro.

### **Asambleísta Ramiro Terán.**

Señor Presidente buenas tardes, señores Asambleístas. Coincidiendo con lo que manifiesta Gerónimo, me parece adecuado lo que hace el análisis sobre la página web. Yo inclusive estoy más molesto porque esta mañana sale el señor Patiño a decir hasta el delegado del MPD está votando en consenso. A mí en primer lugar me va respetando el señor porque yo nunca lo he conocido. Francamente a mí eso me molesta porque yo tengo mi propio criterio y que yo he sido uno de los proponentes aquí de decir vea hagamos esta cuestión en consenso en el buen sentido y no como lo enfocan, porque aquí nadie es borrego de nadie. Perdónenme que me exprese así, mas bien yo soy una persona que me gusta ser propositivo, pero esas cosas a mí me fastidian porque mientras aquí hablamos en forma positiva y de buena fe, como que lo están viendo afuera de otra



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

manera, más bien lo que debe guardarse un tanto de prudencia. Que no se esconda nada, porque son cosas que tenemos que coincidir o estar todos en contra de la Ley, desde la pasta. La cosa no es así. Hay puntos como por ejemplo el 15, el 16, el 17, empecemos a discutir, la Autoridad Única del Agua, empecemos a discutir, y ahí sí vamos a ver que salga el señor Patiño a decir no ha sido así, no va a tener la valentía tampoco de decirlo.

### **Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Permítame Ramiro, tan solo una reflexión, a mí me gustaría centrar el análisis aquí con nosotros.

### **Asambleísta Ramiro Terán.**

Si señor Presidente, pero es que me molesta.

### **Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Los temas del Ejecutivo tendrán que ver en otro espacio en donde se tenga que hacer el análisis. Yo creo que nosotros debemos centrarnos en lo concerniente a esta comisión. Y evidentemente, yo no escuchado, no quisiera estar en ese diálogo, no quisiera escuchar lo que ha dicho el MPD porque esa misión no la queremos traer acá.

### **Asambleísta Ramiro Terán.**

No señor Presidente, esta es la Ley de Aguas, es la controversial la que nos lleva a conversar en este sentido. Es esta ley, inclusive soy propositivo, hemos conversado, inclusive para mí cuando se trata de ese tipo de temas no tengo bandera

### **Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Así es...

### **Asambleísta Ramiro Terán.**

Sino que más bien lo que se quiere es que esto fluya en beneficio de todos, pero en cambio lo están utilizando esta discusión, esta Ley de Agua la están utilizando para dar otra imagen, ahí sí no le permito a nadie, ahí sí me disculpen pero las cosas están así. Ahora me dice que salga a aclarar, yo no tengo el mismo poder de convocatoria de los medios de comunicación que no están a mi alcance. Ahora no se si más bien coincidir o no coincidir con algún articulado, es que me llevan a ese plano, por eso señor Presidente actuemos con un poco de mesura a través suyo, yo quiero que llegue el mensaje.

### **Asambleísta Lidice Larrea.**

Lídice tiene la palabra

### **Asambleísta Lidice Larrea.**

Bueno, compañeros, yo pienso que en vista de todos los acontecimientos que han surgido, en las últimas horas, y creyendo necesario que esta comisión debe recopilar los mejores criterios de cada uno de nosotros y de los grupos que representamos, y esperando también tener una respuesta del diálogo que está teniendo ahora el Ejecutivo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

con las diversas organizaciones, con la CONAIE, con diversas organizaciones que han querido, con actores políticos, yo pienso que nosotros para llegar a distintos acuerdos y tener un proyecto de Ley totalmente consensuado donde estén presentes opiniones de los diversos grupos políticos del país, de los diversos actores, yo propondría suspender esta sesión, hasta que haya un pronunciamiento y mientras tanto que se trabaje como decía el colega Gerónimo, el grupo de asesores vaya trabajando entre los artículos donde no hay una divergencia muy grande, y que los asesores vayan trabajando en estos días para ir ganando tiempo. Esperamos que tampoco se demore muchísimo las conversaciones que mantiene el Ejecutivo con los actores políticos para nosotros sentarnos terminar el proyecto de Ley. Entonces, compañeros Asambleístas yo propongo que suspendamos esta sesión, que se termine la sesión para en una próxima oportunidad ya con una respuesta de las últimas conversaciones que ha mantenido los diferentes sectores políticos con el Ejecutivo, y viendo nosotros también aquí lo que nuestros asesores vayan trabajando en el articulado que hace falta un trabajo, algo bien hecho, donde converjan nuestras opiniones y las opiniones de los sectores a los que nosotros representamos. No sé si elevo a moción esto, de que se suspenda la sesión para reintegrarnos cuando ya esté listo. Esperamos que sea en un tiempo prudencial porque tampoco vamos a estar esperando muchísimos días pero para tener un material totalmente listo y podamos trabajar de una forma coordinada en relación a los últimos actos políticos y en relación a las organizaciones que nosotros representamos.

### **Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Si mal no le entendí Ud. planteaba que se suspenda la sesión y que se empiece un trabajo inmediato de análisis.

### **Asambleísta Lídice Larrea**

Gerónimo decía que deberíamos hacer un trabajo, yo apoyo, es un trabajo de asesores, viendo en los artículos, donde no haya ninguna divergencia muy grande, y pues esos dejarlos para que el grupo de asambleístas los podamos tratar aquí dentro de la Mesa. Yo pienso que ir avanzando en este trabajo para tampoco desentendernos de este trabajo que hemos venido realizando día a día.

### **Asambleísta Jaime Abril Abril.**

La compañera Lídice ha hecho una propuesta, ¿tiene apoyo la propuesta?... Tiene apoyo la propuesta. Compañero Jimmy tiene la palabra.

### **Asambleísta Jimmy Pinoargote.**

Yo quiero apoyar la moción de Lídice pero por diversos motivos. Yo pienso que es saludable que el Ejecutivo converse con todas las fuerzas sociales pero no es condicionante para suspender o no una sesión de las nuestras, más bien yo pienso que lo que tenemos es que acelerar en cuanto al trabajo de papelería, compañero Presidente, hemos tenido serios problemas en cuanto a documentos que nos han llegado atrasados porque la imprenta no está lista o porque no ha habido el tiempo necesario. Así que yo apoyo la moción pero por distintos motivos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL**

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

**Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Gerónimo tiene la palabra.

**Asambleísta Gerónimo Yantalema**

O sea suspendamos pero pongámonos a trabajar sobre los nudos críticos. Esa sería la mejor respuesta que podemos dar a la sociedad, porque si esperamos que afuera entre el Ejecutivo y las organizaciones absuelvan, entonces estaríamos perdiendo nuestra autoridad. En ese sentido, la moción tuya debería incluir esa diferencia, porque ese fue mi planteamiento, que avancemos en el equipo de asesores y los asambleístas en la medida que podamos de ir debatiendo los nudos críticos y tal vez en una próxima reunión ya tendríamos los insumos para trabajarlos.

**Asambleísta Jaime Abril Abril.**

A ver Lídice tiene la palabra.

**Asambleísta Lídice Larrea.**

Bueno, entonces corrijo yo mi moción indicando que se suspenda la sesión pero que los asesores vayan coordinando un trabajo en grupo, un trabajo que ellos sigan manteniendo hasta que tengamos una respuesta de este momento político que el país está viviendo.

**Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Gilmar tiene la palabra.

**Asambleísta Gilmar Gutiérrez.**

Gracias señor Presidente. Me preocupa sobre manera esta situación. Yo creo que este alargue que se tomó para aprobar estas leyes violando un mandato constitucional no puede volverse a repetir alargando nuevamente el trabajo, sin embargo vimos con algo de satisfacción como si se dio paso aprobar en bloque los artículos que no había dificultad y sí se dejó artículos en los que había diferencia para debatirlos un poco más. Creo que hemos recibido a organizaciones campesinas, gremiales, empresariales; los criterios políticos ya los conocemos y creo que es momento de ir dando ya una respuesta. Justamente el conflicto, que ojalá por el bien de todos se esté solucionando con el diálogo, se dio justamente porque, no había claridad en el procedimiento para la aprobación de la Ley. Lo que yo apoyaría es lo que propuso Gerónimo, pongámonos a debatir y a analizar los puntos conflictivos y no suspender la sesión, para no dejar nuevamente pasar el tiempo, estoy totalmente en contra de esta nueva actitud. Después va a pasar lo mismo que pasó hoy de mañana, yo escuché la parte inicial, no la parte final como la ha escuchado Richard, en la que por ejemplo, en la que usted mencionaba que se aprobó el Capítulo I con el apoyo de todos los asambleístas a excepción de uno Sociedad Patriótica que se abstuvo y otro que estuvo ausente, y usted hacía mención específicamente al Artículo 3 de la No Privatización, artículo en el que estábamos de acuerdo, y lógicamente no podíamos votar a favor porque aprobaron en paquete y eso es lo que vamos a tener que salir nosotros a explicar, porque eso es lo que nos va a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

preguntar la prensa. Con esta actitud Presidente vamos a dejar que pase otra vez el tiempo y al final aprobar en paquete, eso no puede ser. Presidente, mire, lo más probable es que esta Ley se la apruebe por unanimidad si es que empezamos por el artículo 171 si empezamos por ahí Presidente, insisto, este problema del paro se va a solucionar y posiblemente esta Ley se la apruebe por lo que sí les pedimos, que seamos claros.

### **Asambleísta Jaime Abril Abril.**

Mire, tan solo, con toda la consideración le puedo explicar, hay un orden en el que tenemos que ir tratando la Ley, no podríamos empezar a tratar desde el último artículo por más de importancia que sea en un determinado para usted o ustedes. Yo creo que es importante seguir una secuencia, luego creo que en función de lo que ha manifestado la compañera Lídice Larrea, en la propuesta que ha hecho claramente de que necesitamos un tiempo de análisis es lo que no podemos desestimar nosotros en la Comisión el análisis a profundidad sobre cada artículo. Entonces en ese sentido es lo que puedo aportar. Pedro tiene la palabra.

### **Asambleísta Pedro de la Cruz**

Gracias compañero Presidente, compañeros y compañera. Primero quiero pedirle debidas disculpas por mi retraso. Yo creo que aquí se está demostrando de que se puede hacer e ir trabajando en los nudos críticos pero también yo creo que hay que ir avanzando en una forma de orden que está presentada el proyecto de Ley. Y de hecho los análisis que se está haciendo incluso usted sabe nosotros tampoco estamos aquí simplemente para aceptar una propuesta que venga del Ejecutivo, nosotros representamos a un sector del movimiento indígena y este sector también ha planteado de que deberíamos analizar esta posibilidad de la Autoridad Única del Agua, que no puede ser una persona sino también pueden ser diferentes órganos que sean la Autoridad Única del Agua. Y otros temas también, no creo solo que sea el tema de la Autoridad Única del Agua, hay otros temas que sí nos preocupan también que ha sido una propuesta incluso inicial de nuestra organización la FENOCIN el tema del Fondo del Agua. Tendremos qué ver que figura le damos, como se puede dialogar con el Ejecutivo porque este tema de pre-asignación, creación de fondos es exclusiva del Ejecutivo que plantee eso. Entonces tenemos que volver esos aspectos, una coordinación con el Colegislador que es el Ejecutivo, entonces hay otros aspectos que son de forma que se pueden ir tratando. No sé si en ese sentido al menos mi criterio es que todavía no está avanzado y hay algunos temas que ir tratando... No se si es conveniente, al menos mi propuesta era de que se suspenda esta sesión porque hay todavía algunos temas que existen. El mismo hecho que ayer no pudimos avanzar en los artículos 15, 16 y 17. Entonces yo creo que hay que ir conversando para presentar una propuesta incluso sobre estos nudos críticos, incluso quizás ya hasta mañana podamos tener una propuesta para ir avanzando en los otros temas de la mejor manera. Pero esto ya está en el criterio del compañero Presidente, sobre el momento para realizar una convocatoria una vez que los acuerdos respectivos estén listos. Yo creo que es necesario el debate en la mesa pero también si hay un acuerdo podemos argumentar esos avances de esos acuerdos y que podamos mejorar este proyecto que en primer debate podrá tener algún tipo de





REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

falencias, para el segundo debate será mejorado y sacar una ley que no ha de ser perfecta, pero ha de ser lo más consensuado posible, tampoco puede ser consensuado, porque siempre el agua tiene diferentes ejes como la social, la económica, incluso política, entonces puede también no tener un consenso total pero por lo menos avanzar los artículos que ustedes han manifestado. Saben ustedes que de nuestra parte existe toda la voluntad de avanzar con en el mayor consenso posible. Por eso compañero Presidente mi planteamiento es que se pueda suspender estas sesión y que se convoque cuando ya haya avances si es posible en estos nudos críticos.

### Asambleísta Jaime Abril Abril.

Gracias Pedro, hay una moción presentada por la compañera Lídice Larrea. Señor Secretario proceda a tomar votación.

### Secretario.

Señor Presidente se somete a votación la moción presentada por la asambleísta Lídice Larrea, la cual solicita que se suspenda la presente sesión pero que los asesores continúen con un trabajo analítico, con los textos de los proyectos de ley a partir del día de hoy. Señor Presidente la sesión es suspendida con 7 votos a favor, 2 en contra y 1 Ausente y 1 Ausente que consigno el voto a favor fuera de la sesión.

### Asambleísta Jaime Abril Abril.

Sr. Secretario, ¿tomó en consideración el voto que se sumó el compañero Ramiro Terán? Solamente tiene que estar presente, de todas maneras que quede constancia que él se sumaba también a la votación. Proclame los resultados, ya lo hizo y les agradezco mucho compañeros entonces. Que los compañeros asesores podrían continuar en el análisis. Gracias.

## RESOLUCIONES

1. Se suspende la presente sesión pero que los Asesores de los señores Asambleístas, continúen un trabajo analítico, con los textos de los proyectos. Señor Presidente.

Nombre	Partido o Movimiento	Votación
Jaime Abril Abril	Movimiento PAIS	A FAVOR
Lídice Larrea	Movimiento PAIS	A FAVOR
Yandri Brunner	Movimiento PAIS	A FAVOR
Omar Juez	Movimiento PAIS	A FAVOR
Pedro de la Cruz	Movimiento PAIS	A FAVOR
Jimmy Pinoargote	ADE	A FAVOR
Gerónimo Yantalema	PACHACUTIC	A FAVOR
Ramiro Terán	MPD	AUSENTE (Consigno su voto a favor fuera de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

		<b>Sesión)</b>
Gilmar Gutiérrez	SOCIEDAD PATRIOTICA	<b>EN CONTRA</b>
Susana González	MADERA DE GUERRERO	<b>AUSENTE</b>
Richard Guillén	SOCIEDAD PATRIOTICA	<b>EN CONTRA</b>
	<b>Resultados</b>	<b>6 Favor 2 Contra 1 Ausente</b>

**La sesión es suspendida con 7 votos a favor, 2 en contra y 1 Ausente y 1 Ausente que consigno el voto a favor fuera de la sesión.**

Siendo las 16h00 minutos se da por concluida la sesión ordinaria No. 010 de la Comisión Especializada de Soberanía Alimentaria, Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Para constancia de lo detallado y en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, firman en unidad de acto.

**Jaime Abril Abril**  
**Presidentede la Comisión de Soberanía Alimentaria**  
**Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero**

**Abg. Guillermo A. Ochoa Rodríguez.**  
**Secretario Relator**